



FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ACTIVIDAD AGROSILVOPASTORAL Y MEDIO AMBIENTE

Denominación en Inglés:

AGROFORESTRY LAND, ACTIVITY AND ENVIRONMENT

Código:

757914306

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	30	45

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.5	0	1	0.5	0

Departamentos:

CIENCIAS AGROFORESTALES

Áreas de Conocimiento:

TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Gloria Lopez Pantoja	pantoja@dcaf.uhu.es	959 217 506
Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)		
Despacho: EPT025		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Relaciones de las actividades agrosilvopastorales con el territorio y sus recursos. Conceptos agrícolas, dasonómicos y selvícolas básicos. Sistemas de gestión agrosilvopastoral. Evaluación de la calidad del medio. Estudio de casos.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Relations of agrosilvopastoral activities with the territory and its resources. Basic agricultural and forestry concepts. Management of agrosilvopastoral systems. Evaluation of the quality of the environment. Study of cases.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Consideramos que el futuro graduado en ciencias ambientales puede completar su formación cursando esta asignatura y adquirir los conocimientos necesarios para comprender las repercusiones que la gestión de los sistemas agrosilvopastorales puede tener sobre el medio ambiente.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda la asistencia a las clases tanto teóricas como prácticas.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Dominar los principales conceptos dasonómicos, pastorales y agrícolas, y conocer algunos recursos actuales para ampliar su vocabulario específico en las materias señaladas cuando así lo requiera su actividad profesional.
- Conocer cuales son los tipos de sistemas agrosilvopastorales y las características de dos sistemas agrosilvopastorales en España: dehesas y fincas cinegéticas. Ser capaz de realizar un inventario del arbolado, pastos naturales, cultivos y ganado en estos sistemas.
- Conocer propuestas actuales de buenas prácticas de gestión del medio en sistemas agrosilvopastorales.
- Ser capaces de evaluar la gestión de una finca concretas según su correcta o incorrecta gestión de cara a la conservación y mejora del medio que aprovecha.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E11: Capacidad de implantar sistemas de gestión y de auditoría ambiental.

E15: Capacidad de planificación, gestión y conservación de bienes, servicios y recursos naturales.

E16: Capacidad de evaluar y prevenir riesgos naturales.

E17: Capacidad de análisis e interpretación de datos.

E19: Capacidad en la elaboración e interpretación de cartografías temáticas.

E20: Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.

E3: Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

E8: Ser capaz de evaluar la degradación ambiental y planificar medidas correctoras y/o restauradoras.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1: Capacidad de análisis y síntesis.

G12: Aprendizaje autónomo.

G13: Adaptación a nuevas situaciones.

G14: Razonamiento crítico.

G18: Sensibilidad hacia temas medioambientales.

G2: Capacidad de organización y planificación.

G3: Comunicación oral y escrita.

G6: Capacidad de gestión de la información.

G7: Resolución de problemas.

G8: Toma de decisiones.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases Teóricas en Grupos Grandes.
- Clases en Grupos Reducidos.
- Clases Prácticas de Laboratorio.
- Clases Teórico-Prácticas de Campo y/o fuera del Campus.

5.2 Metodologías Docentes:

- Método expositivo (lección magistral).
- Exposiciones audiovisuales.
- Estudio de casos.
- Resolución de ejercicios y problemas.
- Ejercicios de autoevaluación, resolución de dudas.
- Realización de proyectos.
- Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
- Visitas a Centros, Instituciones, Empresas u otros lugares de interés docente.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje cooperativo.
- Atención personalizada a los estudiantes.

- Aprendizaje en empresas e instituciones.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Sesiones académicas de teoría: Para el desarrollo de los temas teóricos se utilizará principalmente la técnica de la lección magistral. El alumno dispondrá con anterioridad a la clase de un guión de la misma y de la documentación necesaria.

Sesiones académicas de problemas: El desarrollo de las clases de problemas constarán de los siguiente pasos: entrega de los ejercicios propuestos al alumno y documentación necesaria para su resolución con anterioridad a la sesión, con la idea de que intenten solucionarlo individualmente o en grupo, puesta en común de dudas o dificultades, resolución en la pizarra de los problemas por parte de un alumno y/o del profesor.

Sesiones prácticas en laboratorio: Al igual que lo expuesto para las clases teóricas el alumno dispondrá con anterioridad de la documentación necesaria para el seguimiento de la clase.

Prácticas de campo: Reconocimiento sobre el terreno de aquellas cuestiones explicadas y discutidas en las clases en aula.

6. Temario Desarrollado

TEORÍA

- 1.- Conceptos selvícolas, pastorales y agrícolas básicos.
- 2.- Sistema agrosilvopastoral: Definición y tipos. Principales sistemas agrosilvopastorales en España. Caracterización, manejo e inventario de recursos.
- 3.- Buenas prácticas de gestión en fincas agrosilvopastorales.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- 1.- Autoevaluación de conceptos selvícolas, pastorales y agrícolas, con definiciones y fotos.
- 2.- Pastos y cultivos de dehesa, especies y formaciones.
- 3.- Medición de producciones de pastos naturales y cultivos.
- 4.- Medición de diámetro, altura, diámetro de copa en arbolado y conteo de número de pies en campo y mediante ortofoto.

(Alguna de las prácticas propuestas, en parte o en su totalidad, requerirá el uso de laboratorio de informática).

PRÁCTICAS DE CAMPO

Visita a una explotación con aprovechamiento agrosilvopastoral o bien salida de campo para la realización de mediciones dasométricas y reconocimiento de especies de interés pascícola.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Ferrer Benimeli, C. DICCIONARIO DE PASCOLOGÍA : ASPECTOS ECOLÓGICOS, BOTÁNICOS, AGRONÓMICOS, FORESTALES, ZOOTÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LOS PASTOS. 2016. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.

San Miguel, A.; Roig, S. DICCIONARIO DE PASTOS. 2005. En: SECF (Sociedad Española de Ciencias Forestales); Diccionario Forestal. Mundi-Prensa. Madrid. http://www2.montes.upm.es/Dptos/Dsrn/SanMiguel/PUBLICACIONES/2006-2010/2007_DICCIONARIO_DE_PASTOS.pdf

San Miguel, A. 2001. PASTOS NATURALES ESPAÑOLES. Caracterización, aprovechamiento y posibilidades de mejora. Fundación Conde del Valle de Salazar.

Madrid. Sociedad Española de Ciencias Forestales (SECF). GLOSARIO TÉCNICO FORESTAL.

http://secforestaes.org/diccionario_forestal_secf_publico

7.2 Bibliografía complementaria:

(Referencias ordenadas según su utilización en las clases)

Serrada, R.; Montero, G.; Reque, J.A.; 2008. GLOSARIO DE TERMINOS SELVICOLAS. En: Compendio de selvicultura aplicada en España. INIA. Madrid.

Ferrer, C.; San Miguel, A.; Olea, L. 2001. NOMENCLATOR BÁSICO DE PASTOS EN ESPAÑA. Pastos, XXXI(1): 7- 44. <http://polired.upm.es/index.php/pastos/article/view/1694/1696>

San Miguel, A. 1994. LA DEHESA ESPAÑOLA. ORIGEN, TIPOLOGÍA, CARACTERÍSTICAS Y GESTIÓN. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.

San Miguel, A.; Sanz, F.; Pérez-Carral, C.; Roig, S. 1997. GESTIÓN DE RECURSOS ALIMENTICIOS PARA LA CAZA MAYOR EN LOS MONTES DE TOLEDO. Pastos XXVI: 39-59. <http://polired.upm.es/index.php/pastos/article/view/982/997>

Alejano R.; Domingo J. M. ; Fernández M. (eds.). 2011. MANUAL PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS DEHESAS ANDALUZAS. Encinal-Universidad de Huelva. <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6641>

Guil, F.; Moreno-Opo, R.; Acuña, E.B.; Martínez-Jauregui, M.; San Miguel, A. 2007. CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN DEL HÁBITAT EN RED NATURA 2000: BOSQUE Y MATORRAL MEDITERRÁNEOS. Fundación CBD-Habitat. Madrid

Fuentelsaz F.; Peiteado C.; Hernández L.; Hernández E.; Badillo M. F.; Porcuna J. L. 2014. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES .Junta de Andalucía. http://awsassets.wwf.es/downloads/agricultura_donana.pdf

San Miguel, A.; Rodríguez-Vigal, C.; Perea García-Calvo, R. 2011. LOS QUINTOS DE MORA. GESTIÓN INTEGRAL DEL MONTE MEDITERRÁNEO. En: López-Carrasco, C.; Rodríguez, M.P.; San Miguel, A.;

Fernández, F.; Roig, S. 2011. Pastos, paisajes culturales entre tradición y nuevos paradigmas del siglo XXI. *Visitas de campo*, pp: 57-93. SEEP. Madrid. ISBN: 978-84-614-8713-4.http://www2.montes.upm.es/Dptos/Dsrn/SanMiguel/PUBLICACIONES/2011-2015/2011_LOS%20QUINTOS%20DE%20MORA_12abr2011.pdf

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Evaluación única final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Evaluación de los temas teóricos 1 y 2 (T1 y T2) mediante examen parcial en la clase siguiente a la que se concluyan las explicaciones del tema y/o tareas. Evaluación del tema teórico 3 (T3) mediante la presentación y exposición de un trabajo propuesto por la profesora durante una de las últimas clases del cuatrimestre. Evaluación de las prácticas de la asignatura (P1 a P6), mediante entrega del informe correspondiente.

Cálculo de la nota final de la asignatura: $\text{Nota final} = 0,2 * \text{sumatorio nota_Ti (i=1-2)} + 0,3 * \text{nota_T3} + 0,05 * \text{sumatorio nota_Pi (i=1-6)}$ Las notas de las partes superadas, con más de 5 puntos, se guardan hasta la convocatoria ordinaria II.

8.2.2 Convocatoria II:

El procedimiento de evaluación en esta convocatoria ordinaria II será igual al de la convocatoria ordinaria I. Con la única consideración de que los alumnos que se hayan acogido al sistema de evaluación continua podrían haber superado alguna parte más de la asignatura en el examen oficial de la convocatoria ordinaria I, y por tanto lo tendrán superado para la convocatoria ordinaria II.

8.2.3 Convocatoria III:

En la convocatoria ordinaria III el alumno deberá superar un único examen teórico-práctico en el que se evaluará todo el temario de la asignatura.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria de noviembre el alumno deberá superar un único examen teórico-práctico en el que se evaluará todo el temario de la asignatura.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Costará de un único examen teórico-práctico en el que se evaluará todo el temario de la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

-

8.3.3 Convocatoria III:

-

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

-

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	1.5	0	0	0	0		
18-09-2023	1.5	0	0	0	0		
25-09-2023	1.5	0	0	0	0		
02-10-2023	1.5	0	0	0	0		
09-10-2023	1.5	0	0	0	0		
16-10-2023	1.5	0	0	0	0		
23-10-2023	1.5	0	0	0	0		
30-10-2023	1.5	0	0	0	0		
06-11-2023	1.5	0	0	0	0		
13-11-2023	1.5	0	2.5	0	0		
20-11-2023	0	0	1.5	0	0		
27-11-2023	0	0	1.5	5	0		
04-12-2023	0	0	1.5	0	0		
11-12-2023	0	0	1.5	0	0		
18-12-2023	0	0	1.5	0	0		

TOTAL 15 0 10 5 0